DICTAMEN Nº 38/2022
ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

REF.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A LCD Nº: 23/2.022 – REPARACIÓN DE CASA DEL GRAL. ISIDORO RESQUIN – ID N° 421260

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de octubre de 2022.-

VISTO

Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020 – POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Artículo 2º reza:** "PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas."----------

CONSIDERANDO

Que, el artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "…es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento.----------

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

mecip 2015

Que, el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación. --

METODOLOGÍA UTILIZADA

Que, los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares y/o idénticas a lo solicitado por esta Convocante **REPARACIÓN DE CASA DEL GRAL. ISIDORO RESQUIN**

Al respecto de la metodología menciono que si bien se comprende perfectamente lo establecido en la **RESOLUCÓN DNCP Nº: 1890/2020,** en la indagación de alguna referencia de contratos anteriores u otros procesos de igual similitud me encontré que para el Año 2.021 y 2.020, **se visualizan adjudicaciones con similar características** como así también verificado **llamados de 2.019, si bien existen contratos de Otras Gobernaciones, Municipios y/o de Entidades del Estado que han realizado obras similares, pero en su mayoría no eran similares en las EETT de nuestras,** además de las **variaciones de los precios**, y,

Visto la **RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020** punto **ANEXO - GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** en el punto "En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados" Por tal, esta Unidad Operativa de Contrataciones, en conformidad a lo establecido en el apartado ***"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"***, al respecto hago mención de que ***no se ha podido obtener referencias de igual características o EETT***, pues en la indagación de alguna referencia de contratos anteriores u otros procesos de igual similitud de los Año 2.021 y 2020, no se

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobernación de San Pedro

visualizan adjudicación similares, y ***en su mayoría no eran de la mismas EETT***, además de las variación de los precios a la fecha y que a su vez comparados con años anteriores a la fecha actual existe bastante diferencias. Por tal la ***UOC solo de baso en la utilización de los presupuestos presentados***, para la obtención de los precios referenciales que basado en el **PROMEDIO** obtenidos de la **COMBINACIÓN** de **3 (tres)** prepuestos de potenciales oferentes, que nos fueron remitidos a la UOC, en este caso fueron la de 3 (tres) empresas (potenciales oferentes) cuyas planillas de presupuestos se hallan anexas al dictamen correspondiente, **razón por la cual hemos hecho la combinación de los opciones disponibles** el cual se puede apreciar en el cuadro que se desglosa a continuación: ----------

Republica del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Misión: "Gobierno fortalecido, democrático y participativo con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".
Visión: "Ser una institución eficiente y eficaz en el manejo de los recursos, que fomente la cultura, las costumbres, el trabajo coordinado, la educación de niños, niñas y jóvenes y brindar una vida digna a los pobladores del Departamento.
Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com
mecip 2015

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN: San Pedro
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 66 m2 SUERFICIE DE TERRENO: m2
PROYECTO: REPARACIÓN DE CASA GENERAL ISIDORO RESQUIN UBICACIÓN : SAN PEDR

N°	Rubro	Uni.	Cant.	Empresa Ramirez Construcciones		Empresa Constructora EYS		Construcciones El Favorito		Precio Referencial	
				P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Desague pluvial	ml	10.00	65.000	650.000	65.000	650.000	65.000	650.000	65.000	650.000
2	Desmonte de pared	m2	23	50.000	1.150.000	50.000	1.150.000	50.000	1.150.000	50.000	1.150.000
3	Revoque de Interior	m2	128	36.000	4.608.000	35.000	4.480.000	37.000	4.736.000	36.000	4.608.000
4	Revoque de Exterior	m2	82	36.500	2.993.000	45.000	3.690.000	36.500	2.993.000	39.333	3.225.333
5	Contrapiso	m2	68	22.000	1.496.000	25.000	1.700.000	20.000	1.360.000	22.333	1.518.667
6	Piso de Ladrillo	m2	67	67.000	4.489.000	65.000	4.355.000	60.000	4.020.000	64.000	4.288.000
7	tacuara con tratamientos	m2	66	25.000	1.650.000	15.500	1.023.000	15.000	990.000	18.500	1.221.000
8	Techo de teja española	m2	66	250.000	16.500.000	235.000	15.510.000	220.000	14.520.000	235.000	15.510.000
9	tirantes de Caranday	gl	25	110.000	2.750.000	110.000	2.750.000	130.000	3.250.000	116.667	2.916.667
10	Instalación de Agua Corriente con Bacha	gl	1	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.000.000	2.000.000	2.066.667	2.066.667
11	Pintura Latex interio y exterior	m2	250	38.500	9.625.000	39.000	9.750.000	38.000	9.500.000	38.500	9.625.000
12	Instalación Eléctrica	gl	1	2.000.000	2.000.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.200.000	2.200.000
13	Pintura de Puerta y ventana con restauracion	gl	1	2.000.000	2.000.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.533.333	2.533.333
14	Reja de madera para la ventana Restauracion	gl	1	978.000	978.000	978.000	978.000	978.000	978.000	978.000	978.000
15	Focos con base/ tematica antigua	un	4	500.000	2.000.000	550.000	2.200.000	550.000	2.200.000	533.333	2.133.333
16	Faroles de luz antiguo	un	4	400.000	1.600.000	485.000	1.940.000	485.000	1.940.000	456.667	1.826.667
17	Placa Cromado Indentificatoria con base - externo	un	1	1.700.000	1.700.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.766.667	1.766.667
18	Placa granito Indentificatoria con base - interno	un	1	1.000.000	1.000.000	1.300.000	1.300.000	1.200.000	1.200.000	1.166.667	1.166.667
19	Limpieza Final	gl	1	563.000	563.000	563.000	563.000	563.000	563.000	563.000	563.000
TOTAL					Gs 59.852.000		61.039.000		58.950.000		59.947.000

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Adjunto al presente Dictamen antecedentes de estimación de costos correspondientes a los presupuesto individualizados en el cuadro más arriba y que a su vez fueron remitidos a la UOC.--

CONCLUSIÓN

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.----------

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Gobierno Departamental de San Pedro, concluye que el precio establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD en concordancia con las normativas que rige la materia. ----------

Es mi Dictamen

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

RAMIREZ CONSTRUCCIONES

de CESAR DANIEL RAMIREZ DUARTE
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONSTRUCCION
CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS FERREAS, PUENTES Y TUNELES
RUC: 2003482-2 TEL: 0984 856 019
GRAL BERNARDINO CABALLERO C/ JULIO CESAR PALACIOS
CHORE – SAN PEDRO - PARAGUAY

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN: San Pedro

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 66 m2 SUERFICIE DE TERRENO: m2

PROYECTO: REPARACIÓN DE CASA GENERAL ISIDORO RESQUIN UBICACIÓN : SAN PEDRO

N°	Rubro	Uni.	Cant.	P. Uni.	Total
1	Desague pluvial	ml	10,00	65000	Gs 650.000
2	Desmonte de pared	m2	23	50.000	1.150.000
3	Revoque de Interior	m2	128	36.000	4.608.000
4	Revoque de Exterior	m2	82	36.500	2.993.000
5	Contrapiso	m2	68	22.000	1.496.000
6	Piso de Ladrillo	m2	67	67.000	4.489.000
7	tacuara con tratamientos	m2	66	25.000	1.650.000
8	Techo de teja española	m2	66	250.000	16.500.000
9	tirantes de Caranday	gl	25	110.000	2.750.000
10	Instalación de Agua Corriente con Bacha	gl	1	2.100.000	2.100.000
11	Pintura Latex interio y exterior	m2	250	38.500	9.625.000
12	Instalación Eléctrica	gl	1	2.000.000	2.000.000
13	Pintura de Puerta y ventana con restauracion	gl	1	2.000.000	2.000.000
14	Reja de madera para la ventana Restauracion	gl	1	978.000	978.000
15	Focos con base/ tematica antigua	un	4	500.000	2.000.000
16	Faroles de luz antiguo	un	4	400.000	1.600.000
17	Placa Cromado Indentificatoria con base - externo	un	1	1.700.000	1.700.000
18	Placa granito Indentificatoria con base - interno	un	1	1.000.000	1.000.000
19	Limpieza Final	gl	1	563.000	563.000
TOTAL GS: Cincuenta y siete millones quinientos treinta mil. ----------					**Gs 59.852.000**

RAMIREZ CONSTRUCCIONES
de Cesar Daniel Ramirez Duarte
Cel.: 0984 556 019
RUC: 2003482 - 2
Choré - Dpto. San Pedro - Py

CONSTRUCTORA E&S
De ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO
Gral. Resquin – San Pedro - Paraguay
Tel. 0982 619182 – email: constructoraes@hotmail.com
RUC: 5162517-2

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN: San Pedro

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 66 m2 SUERFICIE DE TERRENO: m2

PROYECTO: REPARACIÓN DE CASA GENERAL ISIDORO RESQUIN UBICACIÓN SAN PEDRO

N°	Rubro	Uni.	Cant.	P. Uni.	Total
1	Desague pluvial	ml	10,00	65000	Gs 650.000
2	Desmonte de pared	m2	23	50.000	1.150.000
3	Revoque de Interior	m2	128	35.000	4.480.000
4	Revoque de Exterior	m2	82	45.000	3.690.000
5	Contrapiso	m2	68	25.000	1.700.000
6	Piso de Ladrillo	m2	67	65.000	4.355.000
7	tacuara con tratamientos	m2	66	15.500	1.023.000
8	Techo de teja española	m2	66	235.000	15.510.000
9	tirantes de Caranday	gl	25	110.000	2.750.000
10	Instalación de Agua Corriente con Bacha	gl	1	2.100.000	2.100.000
11	Pintura Latex interio y exterior	m2	250	39.000	9.750.000
12	Instalación Eléctrica	gl	1	2.300.000	2.300.000
13	Pintura de Puerta y ventana con restauracion	gl	1	2.800.000	2.800.000
14	Reja de madera para la ventana Restauracion	gl	1	978.000	978.000
15	Focos con base/ tematica antigua	un	4	550.000	2.200.000
16	Faroles de luz antiguo	un	4	485.000	1.940.000
17	Placa Cromado Indentificatoria con base - externo	un	1	1.800.000	1.800.000
18	Placa granito Indentificatoria con base - interno	un	1	1.300.000	1.300.000
19	Limpieza Final	gl	1	563.000	563.000
TOTAL GS: Cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta mil quinientos.----------					**Gs 61.039.000**

Constructora E&S
de Elvira E. Sartorio B.
RUC: 5162517-2
Tel.:(0982) 619 182

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO
DE FACUNDO JOSE CORREA GODOY
RUC: 3807819-8
TEL. 0981 681 036 - Correo: facundo-correa1@hotmail.com
Gral. Resquin – San Pedro – Paraguay

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN: San Pedro

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 66 m2 SUERFICIE DE TERRENO: m2

PROYECTO: REPARACIÓN DE CASA GENERAL ISIDORO RESQUIN UBICACIÓN SAN PEDRO

N°	Rubro	Uni.	Cant.	P. Uni.	Total
1	Desague pluvial	ml	10,00	65000	Gs 650.000
2	Desmonte de pared	m2	23	50.000	1.150.000
3	Revoque de Interior	m2	128	37.000	4.736.000
4	Revoque de Exterior	m2	82	36.500	2.993.000
5	Contrapiso	m2	68	20.000	1.360.000
6	Piso de Ladrillo	m2	67	60.000	4.020.000
7	tacuara con tratamientos	m2	66	15.000	990.000
8	Techo de teja española	m2	66	220.000	14.520.000
9	tirantes de Caranday	gl	25	130.000	3.250.000
10	Instalación de Agua Corriente con Bacha	gl	1	2.000.000	2.000.000
11	Pintura Latex interio y exterior	m2	250	38.000	9.500.000
12	Instalación Eléctrica	gl	1	2.300.000	2.300.000
13	Pintura de Puerta y ventana con restauracion	gl	1	2.800.000	2.800.000
14	Reja de madera para la ventana Restauracion	gl	1	978.000	978.000
15	Focos con base/ tematica antigua	un	4	550.000	2.200.000
16	Faroles de luz antiguo	un	4	485.000	1.940.000
17	Placa Cromado Indentificatoria con base - externo	un	1	1.800.000	1.800.000
18	Placa granito Indentificatoria con base - interno	un	1	1.200.000	1.200.000
19	Limpieza Final	gl	1	563.000	563.000
TOTAL GS: Cincuenta y ocho millones trescientos noventa mil quinientos					**Gs 58.950.000**

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 Facundo Correa Godoy Gral. Resquin - Py